



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO  
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA EMPRESA PROVIDENCE AND  
KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS, ESP VIGENCIA - 2022**

**INFORME DEFINITIVO**

**SAN ANDRES ISLA  
Septiembre de 2027**

---

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

**STARLIN MOLANO GRENARD BENT**  
Contralor General

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**  
Contralora Auxiliar

**EDMUNDO MARTINEZ JESSIE**  
Secretario General de Organismo de Control (e)

**LUÍS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS**  
Jefe Oficina de Planeación

**DENNIS DOWNS LIVINGSTON**  
Jefe de Control Interno

**EREONA WILLIAMS DE REID**  
Profesional Especializado Grupo Especial de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción  
Coactiva y Sancionatoria (e)

**McBRIDE POMARE COGOLLO**  
Profesional Especializado Grupo de Auditorias (e)  
Supervisor

**EQUIPO DE AUDITORÍA**

**JOSE A. ARCHBOLD HOWARD**  
Lider de la auditoria

**EDWARD A. HOWARD VALIENTE**  
Auditor

**NEYLA CELINA JAY POMARE**  
Auditor



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

**Tabla de contenido**

<b>1. HECHOS RELEVANTES</b> .....	4
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b> .....	6
<b>2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD</b> .....	6
<b>2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b> .....	7
<b>2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022</b> .....	10
2.4.1 Fundamento de la opinión .....	10
<b>2.5 OPINION SOBRE EL PRESUPUESTO 2022</b> .....	13
<b>2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO...</b>	21
<b>2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO</b> .....	23
<b>2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA</b> .....	23
2.10. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL .....	24
2.11. HALLAZGOS .....	25
2.12. DENUNCIAS FISCALES .....	25
2.13. PLAN DE MEJORAMIENTO .....	25
<b>3. MUESTRA DE CONTRATOS</b> .....	27
<b>4. ATENCION A DENUNCIAS</b> .....	31
<b>5. RELACIÓN DE HALLAZGOS</b> .....	31
5.1. Rendición y Publicación de la información .....	31
5.2. Macroproceso Financiero .....	32
5.3 Macroproceso presupuestal .....	32
<b>6. ANEXOS</b> .....	35



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

## 1. HECHOS RELEVANTES

A partir del 1 de junio del 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tomó posesión de la Empresa de Servicios Públicos de Providencia y Santa Catalina, P&K S.A.S. E.S.P. Según el ente de control, se determinó que la compañía”.

La empresa fue intervenida por encontrarse incurso en las causales 59.1 y 59.5 de la Ley 142 de 1994. Específicamente, presentaba deficientes condiciones de continuidad y calidad en la prestación del servicio de acueducto, inoperancia del servicio de alcantarillado y no se prestaba con calidad el servicio de aseo. Se consideró que el esquema de prestación actual no es sostenible, dado el bajo recaudo, la insuficiencia financiera y la ausencia de permisos ambientales para la actividad de disposición final de residuos. Adicionalmente, el impacto del huracán Iota afectó gravemente la infraestructura física (98%) y de servicios públicos de las islas, agravando su prestación ya debilitada y desbordando las capacidades de respuesta del prestador.

La toma de posesión, en la modalidad de administración, se adoptó mediante la Resolución No. 20211000195965 del 31 de mayo de 2021. La Resolución dispone de un año para adelantar este proceso, término que podrá ser prorrogado, en caso de ser necesario. Para adelantar el proceso de intervención, se designó a Empresas Públicas de Medellín (EPM) como agente especial de naturaleza jurídica.

Mediante RESOLUCIÓN SSPD - 20221000531965 del 27 de mayo de 2022, y en atención a que, a la fecha de expedición de la resolución, no se han concluido los proyectos y las acciones para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Providencia y Santa Catalina, con la cobertura, continuidad y calidad debidas, la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, prorroga el plazo de la toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP – P&K SAS ESP, por un (1) año más.<sup>1</sup>

Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP, cuenta un plan estratégico (2021 2023) el cual reúne varias iniciativas y proyectos, asociados a los objetivos estratégicos con impacto en: fortalecimiento y estabilización de la capacidad de la infraestructura, aumento de la cobertura de los servicios de Acueducto y Aseo, mejora de los indicadores operativos y estabilización para la prestación de los servicios de AAA, iniciar la gestión de facturación de los servicios de AAA y recuperación de cartera, los cuales son:

<sup>1</sup> Informe de seguimiento y monitoreo para la SSPD –(P&K SAS ESP), 2023



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

- Estabilizar los procesos operativos y administrativos para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, dentro del marco regulatorio, propendiendo por un ambiente sano y amigable.
- Realizar la gestión necesaria para mantener la comunicación asertiva con los grupos de interés y dar cumplimiento a los requerimientos de los entes de control.
- Garantizar la disponibilidad de recursos financieros y humanos, para atender los programas y proyectos requeridos por la empresa, y realizar las gestiones necesarias para su administración.
- Gestionar efectivamente las operaciones para mantener los estándares de calidad, continuidad y cobertura necesarios para satisfacer la necesidad de la población atendida.
- Gestionar efectivamente los ingresos.
- Garantizar los medios que permitan la transferencia del conocimiento y su integralidad, de acuerdo con las particularidades socio culturales

Entre los principales proyectos contenidos en el plan, se destacan: mejoras eléctricas de la Planta de Potabilización Agua Dulce, compra de elementos y herramientas para la operación de AAA, adecuaciones locativas para la operación y administración AAA, estudios de oferta hídrica, estudios preliminares del sitio de disposición final de residuos sólidos “Blue Lizard”, compra de agua desalinizada en bloque como alternativas para suministro durante el período de ejecución de obras del Ministerio, compra de válvulas e hidrantes para mejora en la distribución, compra de macro medidores y micro medidores para el sistema de Acueducto, compra de un sistema de generación de desinfectante en sitio. Dentro de los proyectos establecidos a través de convenios con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y FINDETER, se tiene: dragado del embalse “Fresh Water”, adecuación de la planta de potabilización Agua Dulce, Plan Maestro de Acueducto, construcción de tanques de almacenamiento Lloreda.

Los gastos asociados a los anteriores proyectos por concepto de contratación en la vigencia 2022 fue de **\$4.863.379.639**, incrementándose en **\$3.042.288.038,72** lo que equivale al 62,5% con respecto a la vigencia 2021 cuyo gasto fue de **\$1.821.091.601**, para el total de contratos adjudicados y celebrados (116) donde el 37,59% corresponde a prestación de servicios, el 47,59 % a compras y suministros, el 10,29% a obras y el 4.53% restante a otros tipos de contratos, lo anterior denota que gran parte del presupuesto destinado para la contratación se invirtió en contratos de compras y suministros.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

**CGD-23-277**

Doctora

**ADRIANA CARTAGENA ZAPATA**

Representante legal

PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP (P&K)

Providencia y Santa Catalina Islas

**Asunto:** Informe definitivo de Auditoria Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2022

Respetada doctora:

La Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la empresa Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP- (P&K), por la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en los artículos 268 y 272 de la CP, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT versión 3.0, adoptada por la Contraloría General del Departamento mediante la Resolución No 502 de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Las observaciones se dan a conocer oportunamente a la empresa P&K SAS ESP, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad ejerza su derecho a la contradicción, y emita su respuesta, y esta mediante oficio de ADM-2023-108 de 25 de septiembre, allego respuesta al informe preliminar donde se aceptan las observaciones comunicadas, por la tanto se determinaron como hallazgos administrativos y harán parte del presente informe.

### 2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

Acorde con lo dispuesto por la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022 “*Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y santa Catalina*”; y se establecen los métodos y la forma de rendirla; la de la empresa Providence and Kettlina

6

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

Utilities Company SAS- (P&K), es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error

## **2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS**

La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 502 de 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL – GAT 3.0, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ISSAI.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CGD aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha comunicado con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Departamental en el transcurso de la auditoría.

### **2.3 OBJETIVO GENERAL**

Evaluación de la gestión fiscal en coherencia con las políticas y gestión de la de la empresa Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP- (P&K), correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

#### **2.3.1. Objetivos específicos**

##### **Control de resultados.**

Evaluar y conceptuar sobre el Plan Operativo Anual.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

Luego de realizar la revisión de las evidencias que soportan el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción, se obtuvo un puntaje EFECTIVO del 88% y una eficiencia promedio del 90% como se muestra a continuación:

CALIFICACIÓN	88%		EFFECTIVO
ETAPA	PONDERACIÓN	EFICACIA	EFICIENCIA
Adopción	20%	20.0%	0.0%
Avance	40%	25.0%	15.0%
Resultado	40%	0.0%	28.0%
	<b>RESULTADO POR ETAPA</b>	<b>45.0%</b>	<b>43.0%</b>
	<b>RESULTADO POR PRINCIPIO</b>	<b>100.0%</b>	<b>90.0%</b>
<b>EFICIENCIA</b>	<b>&gt;=75% - &lt;=100</b>		
<b>EFICACIA</b>	<b>&lt;75%</b>		

En consecuencia, con lo anterior y como resultado de la auditoria aplicada, el concepto es favorable. Este concepto está fundamentado en la evaluación a la Contratación y al Plan Operativo Anual.

### **Control de Gestión.**

Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.

Evaluar y conceptuar sobre el Control Fiscal Interno.

### **Control Presupuestal.**

Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual aplicables al la empresa P&K SAS ESP

Verificar los pagos realizados por concepto de la contratación realizada, en la vigencia, se hayan efectuado en los términos establecidos en los mismos y se apliquen al objeto para el que se contrató, desde el punto de vista presupuestal y contable.

Evaluar y conceptuar sobre la ejecución presupuestal de ingresos.

Evaluar y conceptuar sobre la ejecución presupuestal de egresos, teniendo en cuenta apropiaciones definitivas, compromisos, obligaciones y pagos; además de las reservas presupuestales y cuentas por pagar determinadas a corte 31 de diciembre de 2021 y que se debieron ejecutar en la vigencia de 2022, acorde a la normatividad vigente aplicable.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

### **Control Financiero.**

Evaluar y conceptuar sobre la razonabilidad de los estados contables, para emitir el dictamen integral y concepto sobre el fenecimiento.

Evaluar y conceptuar sobre el control interno contable.

Evaluar y conceptuar los indicadores financieros más representativos que midan la gestión financiera de la entidad.

Revisar que en contabilidad se registra bienes, derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo a normatividad vigente.

Para su desarrollo se debe aplicar los formatos anexos y papeles de trabajo establecidos en el capítulo de principios de esta guía que son transversales a todos los tipos de auditoría establecidos en esta guía, así como los correspondientes a cada auditoría.

### **2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022**

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha auditado los estados financieros de la empresa P&K SAS ESP., presentan una opinión **LIMPIA O SIN SALVEDADES**, debido a la significatividad de la cuestión o cuestiones descritas en “fundamento de la opinión los estados financieros adjuntos representan fielmente la situación financiera de la entidad, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera.

#### 2.4.1 Fundamento de la opinión

La evaluación de los Estados Financieros de la empresa P&K SAS ESP.. Correspondientes al periodo 2022, tuvo como alcance el análisis de la evaluación de los hechos económicos ocurridos durante la mencionada vigencia y selectivamente en transacciones en cuentas contables representativas. A través de la información financiera registrada en el aplicativo SIA, se evaluó la dinámica y razonabilidad de los saldos incluidos en las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2022. Se efectuó el análisis selectivo de procesos relacionados con instrumentos financieros (efectivo cuentas por cobrar y cuentas por pagar, ingresos, gastos y costos). Con corte a 31 de diciembre de 2022, los activos de la entidad ascienden a \$ 4.372.566.189, de los cuales el 29% son corrientes o de fácil liquidez, mientras que el 71% restante corresponde a los activos no corrientes. En cuanto a las cuentas por cobrar ascienden a \$149.090.322, las cuales se incrementaron un 100% con respecto al año 2021, se evidencio que los activos

10

---

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

que posee la entidad se les está practicando las respectivas depreciaciones y amortizaciones. Frente al total del pasivo, la CGD evaluó el registro de las cuentas por pagar las, adquisición de bienes y servicios. La evaluación se realizó mediante el seguimiento de diversas transacciones en el aplicativo de la entidad con el fin de verificar la trazabilidad y el saldo de las cuentas por pagar. Pero se evidencia que se están realizando las respectivas provisiones de ley, lo que permite la confiabilidad de los Estados Financieros, de la empresa P&K SAS ESP. Vigencia 2022.

#### 2.4.1 Opinión (Limpia o sin salvedades).

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina expresa una opinión Limpia o sin salvedades debido a que los estados financieros representan fielmente la situación de la empresa P&K SAS ESP., en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera.

### Estados Financieros

Los estados financieros de la empresa P&K SAS ESP., se elaboraron con base en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público (Resolución N°414 de 2014 y sus modificatorias expedida por la Contaduría General de la Nación). Corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se presentaron de forma comparativa con el período contable inmediatamente anterior; debidamente firmados y certificados por los responsables de la información financiera; compuestos por: i) Estado de situación financiera, ii) Estado de resultados integral, iii) Estado de cambios en el patrimonio iv) Estado de flujos de efectivo y, v) Notas a los estados financieros.

### Control Interno Contable.

Teniendo en cuenta que la Resolución N°193 de mayo 05 de 2016, contentiva del Procedimiento del Control Interno Contable, en concordancia con la Carta Circular 003 de noviembre de 2018 “Por la cual se adopta e incorpora en los Procedimientos Transversales del régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable” y presentación del informe anual de evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2022, a la Contaduría General de la Nación, la empresa P&K SAS ESP. Rindió la autoevaluación del Control Interno Contable, ante el CHIP de la Contaduría General de la Nación obteniendo una calificación según reporte de 4,56 que de acuerdo a la escala prevista por la Contaduría General de la Nación su interpretación se considera **EFICIENTE**.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

Los resultados de la Evaluación del Control Interno Contable al 31 de diciembre de 2022, realizada por la Oficina de Auditoría Interna de P&K, en la que se obtuvo una calificación total de 4.56, demuestran la EFICIENCIA del Control Interno Contable, soportado en la revisión permanente, por el grupo de servidores del Area Financiera, de la vigencia del marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores; para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, situación que demuestra que desde el Area Financiera de P&K se cumplió con el registro de todos los hechos económicos generados hasta el 31 de diciembre 2022, conforme al Marco Normativo aplicable a las Empresas que no cotizan en el mercado de valores , los conceptos, doctrina y procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, las políticas contables y procedimientos internos adoptados por la Empresa, dando con esto estricto cumplimiento a las etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos al 31 de diciembre de 2022

### **Análisis estados Financieros - Indicadores Financieros**

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación contra los auxiliares contables registrados y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se tomaron muestras de los contratos en lo referente a presupuesto para verificar que estuvieran debidamente soportadas con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes para el reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en la pruebas de recorrido en el desarrolladas de la fase de planeación de la auditoría. La empresa P&K SAS ESP a diciembre 31 de 2022, presentaba el siguiente Estado de Situación Financiera Comparativo.

**Cuadro N°.3 Estado de Situación Financiera Comparativo**  
Empresa P&K SAS ESP . A 31 diciembre 2022

	2022	2021	%	Comparación vertical
Nombre Cuenta	Periodo Actual	Periodo Anterior	Análisis Horizontal	Variación Absoluta
ACTIVO	\$ 4,372,566,189.00	\$ 4,047,853,988.00	8.0%	324,712,201
PASIVO	\$ 17,623,581,101.00	\$ 6,191,921,542.00	184.6%	11,431,659,559
PATRIMONIO	-13,251,014,913	-2,144,067,554	518.0%	-11,106,947,359
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,372,566,188	4,047,853,988	8.02%	324,712,200

Fuente: Contabilidad ESE – SAI

El estado de situación financiera de la empresa P&K SAS ESP, refleja las siguientes situaciones en cada una de las partidas que lo conforman:



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

El activo total presenta un aumento del 8.0% respecto al período anterior, que en términos monetarios es equivalente a \$324.712.201, al pasar de \$4.047853.988 vigencia 2021 a \$4.372.566.189 en vigencia 2022; las cuentas con mayor participación en el análisis vertical correspondieron a las de propiedad planta y Equipo, estas estarían representada en un 70.97% del Total Pasivo durante la vigencia 2022.

El Pasivo refleja una variación de \$11.431.659.559 que en términos relativos equivale al 184.6% al pasar de \$6.191.921.542 en el período contable 2021 a \$17.623.581.101 en el 2022; las cuentas con mayor participación en el análisis vertical correspondieron a las de obligaciones financieras estas estarían representada en un 93.11% del Total Pasivo durante la vigencia 2022.

El Patrimonio revela una disminución de -518.0% que en términos absolutos equivale a \$11.106.947.359 al pasar de \$-2.144.067.554 en el período contable 2021 a \$-13.251.014.913 en el 2022;

## **2.5 OPINION SOBRE EL PRESUPUESTO 2022**

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina, ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

13

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

### 2.5.1 Fundamento de la opinión.

Con respecto a la evaluación de la planeación, ejecución y cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2022, se concluye que la gestión en esta materia fue aceptable, toda vez que la presentación, aprobación, liquidación y posterior de ejecución tanto de los ingresos como los gastos como también las modificaciones presupuestales se presentaron conforme las respectivas actos administrativos y conforme las normas que le es aplicable.

Así mismo se observa que la programación y planeación de los rubros presupuestales, se dio en concordancia con las metas, objetivos, planes, programas y proyectos auditados, incluyendo las apropiaciones, disponibilidad presupuestal y programación de las partidas requeridas para atender los compromisos que se generaron durante la vigencia analizada.

No obstante, en la ejecución del presupuesto se observó un desequilibrio de la ejecución de ingresos (recaudos) frente a los gastos apropiados; es decir, la P&K SAS ESP comprometió mayores recursos de lo realmente recaudado.

Lo anterior no afecta la opinión, toda vez que no se constituyeron incorrecciones como tampoco se determinaron imposibilidades.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha, llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CGSC, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023

## PROGRAMACION PRESUPUESTAL

Mediante acta número 08 de 9 de diciembre de 2021, se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 2022 de la Empresa P&K SAS ESP, lo cual se fijó de manera equilibrada, por la suma de \$14.055.495.351 según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones en el respectivo acto administrativo.

### Presupuesto de ingreso ejecutado

Durante la ejecución del presupuesto de ingreso, de acuerdo a la información suministrada por la P&K SAS ESP, la cual fue rendida a través del sistema electrónico de rendición de cuentas –SIA, se pudo establecer que el presupuesto de ingreso se fijó por la suma de \$14.055.495.351. No se presentaron modificaciones, por lo tanto se mantuvo el valor antes descrito como el presupuesto definitivo; de allí se observa que los recaudos efectivo durante la vigencia fueron del orden de \$9.677.290.326, equivalente al 68,85% del total presupuestado, como se muestra en el siguiente cuadro.

EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS EMPRESA P&K SAS ESP - VIGENCIA 2022					
Código Rubro Presupuestal	Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Definitivo	(D) Recaudos	% Recaudo	% part.
12501.1.02.05.001.06	Servicio de Acueducto	\$ 77,837,632.00	\$ 35,058,212.35	45.04	0.36
12501.1.02.05.001.08	Servicio de Aseo	\$ 158,491,868.00	\$ 98,005,649.75	61.84	1.01
12501.1.02.05.001.09	Servicio de Alcantarillado	\$ 52,646,796.00	\$ 124,800.00	0.24	0.00
12501.1.02.06.007.02.05.01	Subsidios de acueducto	\$ 39,739,935.00	\$ -	0.00	0.00
12501.1.02.06.007.02.05.02	Subsidios de alcantarillado	\$ 39,739,935.00	\$ -	0.00	0.00
12501.1.02.06.007.02.05.03	Subsidios de aseo	\$ 79,479,446.00	\$ -	0.00	0.00
13151.2.07.01.001	Banca comercial	\$ 13,607,559,739.00	\$ 9,544,101,664.00	70.14	98.62
	<b>Total</b>	<b>\$ 14,055,495,351.00</b>	<b>\$ 9,677,290,326.10</b>	<b>68.85</b>	

Fuente: SIA misional; Calculo: grupo auditor

Respecto a los recaudos, es preciso señalar que los rubros correspondientes a la venta de servicios, (servicio de acueducto y aseo), que deberían ser la principal fuente de ingresos para la empresa, solamente representa una participación ínfima equivalente al 0.36% y 1.01 respectivamente, con relación al total los ingresos recaudados, las cuales además la gestión de recaudo fue ineficaz, alcanzando solamente el 45% y el 61.84% del total presupuestado.

El rubro con mayor representatividad corresponde al concepto de banca comercial (crédito bancario), la cual se ejecutó en un 70.14% del total presupuestado, y representa el 98.62% de los ingresos efectivo.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

**PRESUPUESTO DE APROPIACIONES EJECUTADO**

Al igual que el presupuesto de ingresos, para la vigencia 2022, la P&K SAS ESP estimo su presupuesto inicial en la suma de \$14.055.495.351. No se presentaron adiciones ni reducciones, por lo tanto se mantuvo el valor antes descrito como la apropiación definitivo; de allí se observa que la ejecución efectivo durante la vigencia fueron del orden de \$13.657.189.419.00, equivalente al 99,17% del total apropiado, como se muestra en el siguiente cuadro.

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS EMPRESA P&K SAS EPS - VIGENCIA 2022						
Concepto	Apropiación Inicial	Apropiacion final	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% eecucion
Funcionamiento	\$ 14,055,495,351.00	\$ 14,055,495,351.00	\$ 13,657,189,419.00	\$ 12,278,041,437.00	\$ 11,356,551,007.00	97.17
				89.90%	92.49%	

Fuente: SIA misional; Calculo: grupo auditor

De la apropiación definitiva, tal y como se muestra en el segundo cuadro anterior, se realizaron compromisos equivalentes al 97.17%, de los cuales se cancelaron el 92.49% de estos, y cuyo monto asciende a \$11.356.551.007; así mismo se aprecia las obligaciones frente a los compromisos adquiridos fueron por la suma de \$12.278.041.437, equivalente al 89.90% de estos.

COMPORTAMIENTO EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS VS GASTOS -EMPRESA P&K SAS EPS - VIGENCIA 2022			
APROPIACION DEFINITIVA	RECAUDOS EFECTIVO	COMPROMISOS	DIFERENCIA
\$ 14,055,495,351.00	\$ 9,677,290,326.10	\$ 13,657,189,419.00	\$ (3,979,899,092.90)
100%	68.85%	97.17%	-28.32%

Fuente: SIA misional; Calculo: grupo auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto final de ingresos y gastos de la empresa P&K SAS EPS para la vigencia fiscal 2022, ascendió a la suma de \$14.055.495.351, de la cual se comprometieron el 97.17% sobre el total presupuestado, correspondiente a la suma de \$13.657.189.419.00, a diferencia de los ingresos, los recaudos fueron del orden de los \$9.677.290.326, equivalente al 68.85%, lo cual denota un desequilibrio en la ejecución del presupuesto, es decir, la empresa P&K SAS ESP comprometió mayor recursos de lo realmente recaudado.

2.5.2 Opinión sin salvedades.

Con fundamento en el proceso evaluativo de la información, en opinión de la Contraloría General del Departamento, el presupuesto de la P&K SAS ESP para la vigencia 2022, fue programada y ejecutada razonablemente en todos los aspectos materiales de conformidad con los normas y principios que le son aplicable; por lo tanto, emite **OPINIÓN LIMPIA O SIN SALVEDAD.**

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*







## 2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es a función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...)."

Es así que la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, emite concepto sobre sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

### 2.6.1 Fundamento del concepto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la evaluación a la contratación y al plan corporativo 2021-2023 resalta en lo siguiente:

#### **Plan Corporativo**

#### **ASPECTOS TÉCNICOS Acueducto y Alcantarillado:**

**Nivel de embalse el año 2022:** Para el embalse fue un año importante, dado las obras y mantenimiento que se realizaron en el 2021 y las lluvias que alimentan el mismo, las cuales se incrementaron en el mes de mayo; muestra una estabilización favorable en todos los aspectos, es así como se mantiene a la máxima capacidad de almacenamiento, el nivel en 43 m, para el segundo semestre del año 2022.

P&K SAS ESP para la vigencia 2022 contó con las plantas Rotario, Agua Dulce, Desalinizadora RO450 y Desalinizadora RO600; donde se presentó un incremento importante en el segundo semestre con la entrada de la RO600, la ampliación de la RO450 y el volumen que se captó desde el embalse.

La PTAP Agua Dulce, fue objeto de optimización desde el mes de agosto hasta diciembre, período donde se tuvo producción por uno de los dos módulos con 4 l/s. La planta Rotarios, es de 1 l/s, y trabajó constante hasta el mes de diciembre. La RO450, estuvo en producción todo el año, iniciando su contrato con P&K en febrero 9 de 2022; antes de esa fecha, estaba

17

---

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

contratada por la UNGRD. Se incrementó su capacidad de 400 a 450 m<sup>3</sup> desde el mes de agosto a diciembre.

La planta RO600, se vincula a la producción de agua desde el mes de julio, con una producción nominal de 600 m<sup>3</sup>/día. Distribución Para el 2022, los primeros cuatro (4) meses, se presentó menor distribución en m<sup>3</sup>, coherente con la producción; y coincidiendo con el boom de la reconstrucción y la temporada seca, donde era necesario conciliar la distribución para la población local, flotante de la reconstrucción, la construcción misma.

La entrega de agua en carro tanque, inicialmente se dio de manera intensiva mientras se calibraba el sistema (aumento en la producción, período de mayor demanda, reparaciones en red, acometidas, socialización a los usuarios, revisión de presión en diferentes sectores); luego se ha ido controlando hasta llegar a entregar en carro tanque el 1,6% de la producción total, siendo casos muy puntuales, por la imposibilidad de contar con la acometida del usuario

**Continuidad servicio de acueducto.** La continuidad, pasó gradualmente del 3% al 60%, esta última continuidad corresponde a 14,45 horas diarias de servicio, aproximadamente. Inicialmente se entregaba el agua con alternancia de hasta 15 días a cada sector, con lo que afectaba la calidad del agua y la prestación misma. Desde el 20 de noviembre se cuenta con dos circuitos con distribución diaria, de la siguiente manera:

1. Desde la planta desalinizadora de Agua Mansa, se continuó abasteciendo un promedio de 23 horas diarias a los sectores de Casa Baja, Agua Mansa, El Bloff, Punta Rocosa, El Valle, La Montaña.
2. Desde la PTAP Agua Dulce, se bombeó el agua a los tanques Lloreda: parte de Casa Baja, Suroeste, High Hill, Agua Dulce, San Felipe, Camp, Pueblo Viejo, Pueblo Libre, La Florida, Santa Isabel, Santa Catalina, San Juan, El Caballete y Maracaibo.

**Continuidad servicio de alcantarillado Santa Catalina:** El indicador permaneció estable, no se registraron eventos adversos que impidiera prestar el servicio de manera continua.

La continuidad del servicio de recolección de aguas residuales es del 100% para el total de clientes que actualmente tiene vinculados a este servicio.

No se cuenta con tratamiento de agua residual cobertura del servicio de alcantarillado en Providencia, toda vez que las redes son inoperantes porque no conectan a una planta de tratamiento de aguas residuales. En el municipio de Providencia las viviendas cuentan con soluciones individuales como pozos sépticos artesanales para el vertimiento de las aguas residuales.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

En el proceso de reconstrucción se instalaron pozos sépticos nuevos a las viviendas intervenidas. En Santa Catalina se cuenta con aproximadamente 500 metros de red de 6" PVC sanitaria y un bombeo de agua residual que va directamente al manglar. Se atiende a 46 suscriptores, los cuales estaban vinculados con el operador anterior y fueron trasladados a P&K luego de la intervención por parte de la SSPD.

**Residuos recolectados por tipo de vehículo:** La recolección anual promedio fue de 213,1 toneladas, el ingreso mensual promedio fue de 9,4 toneladas. Se evidencia que para los dos últimos meses del año 2022 se incrementó la generación y la recolección de residuos en la isla, esto debido a que se está retornando a la normalidad en la Isla por la terminación y entrega de muchas viviendas de la reconstrucción, por lo que muchos de los habitantes realizaron para la época de fin de año la limpieza de las viviendas

**Toneladas recolectadas y transportadas:** Comparando la recolección mensual del año 2022, el mes de marzo es el que reporta una mayor generación e ingreso a disposición final; se recolectaron 294,5 toneladas de residuos.

**Continuidad de barrido y limpieza:** Durante la vigencia 2022 se mantiene la continuidad del barrido del 100%.

**Volumen de lixiviado recirculado:** Como medida para el manejo de los lixiviados generados en el sitio de disposición final se realiza recirculación sobre la celda además facilita el proceso de compactación. Para mantener los niveles bajos de la laguna de lixiviado se realiza seguimiento diario del estado y se mantiene bombeo constante de 3 a 4 horas en promedio al día.

**Programa de disposición final y levantamiento topográfico:** en el mes de diciembre el consultor INTEINSA realizó la entrega del programa de disposición final y la topografía a detalle donde se entregaron los siguientes compromisos y obligaciones:

- Estudios previos y diseños básicos de ingeniería en el relleno sanitario "Blue Lizard"; que fueron soporte para los diseños y estudios definitivos requeridos en el sitio de disposición final; análisis y diseños básicos de ingeniería en los aspectos de geología, geotécnica, hidrología hidráulica, vías y estructuras.
- Diagnóstico de la infraestructura operativa existente.
- Entrega de planteamiento de alternativas de optimización para la disposición final.
- Levantamiento topográfico.
- Evaluación y cálculo del volumen remanente para disposición final.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

- Evaluación para actualización del Plan de Manejo Ambiental, la cual está sujeta a los estudios y diseños definitivos que se encuentran en contratación por parte del Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Los indicadores de gestión a que se comprometió P&K SAS ESP y el nivel de cumplimiento de los mismos.

INDICADORES DE GESTION 2022			
NOMBRE	META 2022	DICIEMBRE 2022	% DE CUMPLIMIENTO 2021
Cobertura acueducto	100%	100%	100%
Cobertura Alcantarillado	3,40%	3,40%	100%
Índice de Riesgo Calidad del Agua (IRCA)	0	0	100%
Índice de Agua no contabilizada ( IANC)	N/A	N/A	N/A
Continuidad del Servicio de Acueducto	50%	60%	120%
Cobertura de Aseo	100%	100%	100%
UFV Acueducto(m2)	N/A	N/A	N/A
UFV Alcantarillado(m2)	N/A	N/A	N/A

Fuente: P&K SAS EPS

En consecuencia, con lo anterior y como resultado de la auditoría practicada, el concepto sobre la Gestión en inversión, analizado desde el Plan Corporativo para la vigencia 2022, es favorable.

### Gestión contractual

El total de contratos adjudicados y celebrados (116) donde el 37,59% corresponde a prestación de servicios, el 47,59 % a compras y suministros, el 10,29% a obras y el 4.53% restante a otros tipos de contratos, lo anterior denota que gran parte del presupuesto destinado para la contratación se invirtió en contratos de compras y suministros. Se resalta que, la entidad no publicó todos los documentos de la actividad contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP, y no rindió en la plataforma Sistema Integral de Auditoria-SIA todos los contratos celebrados y ejecutados, se resalta que existe falla en el control en la implementación del proceso de ingreso y egreso de bienes al almacén, lo que puede afectar o impedir los resultados finales esperados de los objetivos relacionados con la contratación. Es importante señalar que, revisado los informes de supervisión y ejecución de los contratos y verificado el cumplimiento de los objetivos planteados en los estudios previos, estos revelan un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto, lo que denota que el control a la

20

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

ejecución de los contratos ha sido efectivo, lo que arrojó un resultado de eficacia del 89.1% y de economía del 91.1%.

### 2.6.2 Concepto con observaciones.

La Contraloría la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es con observaciones producto de la evaluación a la contratación como se describe en el numeral 5 del presente informe.

## **2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.**

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia<sup>1</sup>, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de parcialmente adecuado, con un riesgo combinado alto; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado eficaz; la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, se pronuncia teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Se emite un concepto efectivo, dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **1,6**; tal y como se ilustra en el siguiente cuadro:

<sup>1</sup> Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	INEFICIENTE	BAJO	EFICAZ	1.6
GESTIÓN PRESUPUESTAL	INEFICIENTE	ALTO	CON DEFICIENCIAS	
<b>Total General</b>	<b>INEFICIENTE</b>	<b>ALTO</b>	<b>CON DEFICIENCIAS</b>	<b>CON DEFICIENCIAS</b>

Este concepto está sustentado en:

La evaluación de la efectividad de los controles de los factores de riesgos, detectados en la empresa P&K SAS ESP, con base en los resultados de las pruebas de auditoría realizadas por el equipo auditor, en la fase de ejecución.

Se denota deficiencias en cuanto a las notas de los estados financieros, no son explicativas como tampoco se detallan los eventos

En cuanto a los ingresos, se denota que por efectos del bajo nivel de facturación y recaudo, estos afectan los costos de operación, y por ende la rentabilidad de la empresa.

En cuanto al proceso de Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios, se observa deficiencias en la aplicación del manual de procesos y procedimiento administrativo de almacén, lo cual podría derivar en que la empresa efectúe pagos por bienes que no ingresen al almacén, y erogaciones por equipos que no posee.

Con la finalidad de proteger el patrimonio, en caso de pérdida de los bienes del estado y se logre obtener su resarcimiento, se deben constituir pólizas de seguros que amparen los bienes, conforme a lo establecido en la Ley 42 de 1993.

El artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.

Las características fundamentales de la relevancia y representación fiel que debe observar la información financiera de cada entidad u organismo del sector público, se ven afectadas por la efectividad de sus sistemas de control interno y en particular, por el control interno contable.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

## 2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

La empresa P&K SAS ESP, no presenta acciones de mejora para ser evaluadas, debido a que es la primera vez que se realiza una auditoría financiera y de gestión por parte de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

## 2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La empresa P&K SAS EPS, rindió la cuenta de la vigencia 2022, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Departamental, a través de la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022, “*Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*”; y se establecen los métodos y la forma de rendirla”

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de **95,0** sobre 100 puntos, sin embargo, como se observa en el siguiente cuadro, tanto el variable de suficiencia y de calidad registran puntaje por debajo del 100%, lo cual indica que todos los formatos rendidas no fueron diligenciados de manera adecuada, así mismo la información carece de veracidad. Esta deficiencia se evidencio en el formato F20A13, correspondiente a la rendición de la información contractual celebrada durante la vigencia auditada.

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,4	0,3	28,33
Calidad (veracidad)	94,4	0,6	56,67
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>95,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>

En cuanto a la oportunidad, suficiencia y calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor, no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción. Respecto a la información Financiera y



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

Presupuestal, la entidad de manera oportuna y con la calidad esperada, dio cumplimiento a los términos establecidos.

**2.10. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.**

La Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas; como resultado de la Auditoría adelantada, **FENECE** la cuenta rendida por la empresa P&K SAS ESP correspondiente a la vigencia fiscal 2022, como resultado de la Opinión Financiera negativa, la Opinión Presupuestal sin salvedades y el Concepto sobre la gestión Favorable; lo que arrojó una calificación consolidada de **96.1%**; como se observa en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1									
MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO	CONCEPTO/ OPINION		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100.0%		10.0%	OPINION PRESUPUESTAL		
		EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100.0%		10.0%	Limpia o sin salvedades		
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	100.0%	90.0%	28.5%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO		
		GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	89.1%		45.1%	Favorable		
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	94.6%	90.0%	91.1%	93.6%	56.1%		
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			100.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS		
		100%	100.0%			100.0%	Limpia o sin salvedades		
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0%			100.0%	272.3%			
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		86.5%	90.0%	91.1%	96.1%		
		CONCEPTO DE GESTIÓN		EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA			
		FENECIMIENTO					SE FENECE		

INDICADORES FINANCIEROS	53.7%	50.0%	EFICAZ	78.0%
-------------------------	-------	-------	--------	-------







**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

## 2.11. HALLAZGOS.

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron 4 hallazgos administrativos como se relacionan a continuación:

ADMINISTRATIVOS	INCIDENCIAS			VALOR FISCALES
	DICIPLINARIOS	PENALES	FISCALES	
4	0	0	0	\$.00

## 2.12. DENUNCIAS FISCALES.

En el presente proceso auditor, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

## 2.13. PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar un plan de Mejoramiento, que permita solucionar las deficiencias comunicadas en el informe definitivo de auditoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación de la cual deberán rendir avances trimestrales, a partir del trimestre posterior a la suscripción y acorde a lo dispuesto por los artículos 9 y 13 de la resolución 010 de 2009, emanada de la Contraloría General del Departamento

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se Implementaran por parte de la entidad, los cuales deben responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el ente de control fiscal territorial, el cronograma para su implementación y los responsables de su Desarrollo. **El documento debidamente diligenciado deberá ser enviado de manera física y digital al despacho de la Contraloría General del Departamento, Avenida Francisco Newball, Antiguo Edificio OCCRE, piso 3° y/o al siguiente correo electrónico [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co).** Además, la copia física del plan de mejoramiento deberá estar debidamente fechada (está fecha se tomará como la de suscripción del plan); y firmada por el representante legal de la entidad.

De igual manera, se le solicita comedidamente el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción anexo, aclarando que las sugerencias manifestadas son importantes para la



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

mejoría en el cumplimiento de nuestro objeto misional. Favor remitir juntamente con el plan de mejoramiento.

Atentamente,

**STARLIN MOLANO GRENARD BENT**  
Contralor General del Departamento.

San Andrés Isla 27 de septiembre de 2023



### 3. MUESTRA DE CONTRATOS

#### Muestra contractual

De conformidad con la relación contractual verificada en el registro de contratos de PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP , esta adjudicó, celebró y ejecutó ciento dieciséis (116) por valor de \$4.863.379.639,00) de los cuales para el desarrollo de la auditoría y al aplicar el aplicativo cálculo de muestras para contratación o poblaciones (Papel de Trabajo PT 04-PF Muestreo) y tomando un error muestral del 5%, se determinaron veintisiete (27) contratos como muestra optima por valor de \$3.791.770.305,00 equivalente al 77,97% de la ejecución de los recursos y de la siguiente manera.

INGRESO DE PARAMETROS		
Tamaño de la Población (N)	116	
Error Muestral (E)	5%	
Proporción de Éxito (P)	95%	
Proporción de Fracaso (Q)	5%	
Valor para Confianza (Z) (1)	1,65	
		<b>Tamaño de Muestra</b>
		Fórmula <b>36</b>
		Muestra Optima <b>27</b>

Clase	Población		% Participación	Muestra		% Participación	Contratos a Auditar
	Cantidad	Monto		Cantidad	Monto		
Prestación de servicios	46	\$ 1.828.079.596	37,59	10	\$ 2.070.652.264	54,61	06A, 04A, 10B, 04C, 17B, 05C, 16B, 26E, 28D, 15B
Obra	8	\$ 500.325.859	10,29	5	\$ 585.695.824	15,45	30D, 11A, 14B, 29D, 25D
Suministro	56	\$ 2.314.620.184	47,59	12	\$ 1.135.422.217	29,94	27D, 06A, 69E, 29E, 46E, 51E, 70E, 08A, 15E, 16E, 39E
Otros	6	\$ 220.354.000	4,53	0		0,00	
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>\$ 4.863.379.640</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>\$ 3.791.770.305</b>	<b>100,00</b>	<b>27</b>
<b>Representatividad de la Muestra</b>						<b>77,97</b>	

La muestra seleccionada se determinó de acuerdo al riesgo inherente y a la materialidad tomando en cuenta primordialmente el monto, se verificó el cumplimiento de los principios conforme a los principios constitucionales y legales, propios de la naturaleza jurídica de “P&K SAS ESP”, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales,



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

jurídicas, de conveniencia, modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor estimado de la contratación.

### MUESTRA CONTRATOS

NO. CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA	OBJETO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA
06C	Alquiler de maquinaria amarilla para las operaciones en el relleno sanitario Blue Lizard	\$ 204,640,861.00	INGEQUIPOS PROVIDENCE E.U
04A	Prestación de servicios de Transporte de agua potable	\$ 139,309,264.00	TECNOAGUAS S.A.S
10B	Transporte de residuos sólidos y/o material de obra	\$ 153,104,400.00	SIMSON ARCHBOLD NEWBALL
04C	Transporte de agua potable en carrotanque	\$ 82,383,600.00	FRESH SPING WATER SAS
17B	Transporte de residuos sólidos y/o material de obra	\$ 80,000,000.00	SIMSON ARCHBOLD NEWBALL
05C	Transporte de agua tratada en carrotanque	\$ 86,608,400.00	SERVICIO DE INGENIERIA NEWBALL S.A.S
16B	Transporte marítimo de residuos sólidos	\$ 65,357,656.00	ANTONIO ARCHBOLD ARMANDO HOWARD/POSADA ENILDA
26E	Prestación de servicios profesionales para la auditoria interna de P&K SAS ESP	\$ 37,908,000.00	RANGEL ANTONIO TAPIA ESPINOSA
15B	Servicios de remoción y transporte terrestre de residuos tipo línea blanca, línea gris, línea marrón y chatarra desde el relleno sanitario blue Lizzard hasta el acopio municipal en el sector Mcbean hill en la isla de Providencia y Santa Catalina islas	\$ 22,740,000.00	JERRY WARD RANDOLPH



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

28D	Transporte, Suministro, instalación, y puesta en funcionamiento, de los equipos de generación de hipoclorito en sitio, para la planta de potabilización de agua del Municipio de Providencia y Santa Catalina.	\$ 1,198,600,083.00	GLOBAL INDTECH SAS
27D	Requerimientos electromecánicos en la PTAP "Fresh Water" – providencia isla.	\$ 435,337,996.00	MAPER SAS
06A	Adquisición de medidores para agua de sistema de velocidad chorro único para el acueducto del Municipio de Providencia y Santa Catalina	\$ 290,000,000.00	WATERTECH LASSA S.A.S.
69E	Macromedidor de caudal portátil tipo ultrasónico	\$ 78,343,874.00	SYZ
29E	Suministro de combustible y aceites	\$ 57,000,000.00	JOSE RAFAEL ARENAS MCLAUGHLIN
46E	Herramientas implementos de trabajo / elementos de protección personal epp y bioseguridad para los trabajadores del servicio de aseo y disposición final	\$ 37,298,718.00	MULTISERVICIOS
52E	Suministro de cajas plásticas con piso para micromedidores y accesorios	\$ 27,711,354.00	EXTRUCOL
51E	Suministro de accesorios y llaves de corte para acueducto	\$ 27,437,940.00	ACUATUBOS S.A.S
70E	Accesorios y pines para contenedores de 770lts de residuos sólidos marca weber	\$ 26,620,000.00	TIENEX S.A.S.
08A	Adquisición de accesorios para la red de distribución del acueducto en el Municipio de Providencia y Santa Catalina.	\$ 25,335,600.00	ACUATUBOS S.A.
15E	Suministro de herramientas menores y materiales de ferretería y jardinería	\$ 37,500,000.00	ECHAVARRIA & CIA S EN CS

*"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"*





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

16E	Suministro de elementos de protección personal, bioseguridad e implementos para el servicio de aseo	\$ 25,000,000.00	MULTISERVICIOS
30D	Ampliación de cuarto para generador de hipoclorito	\$ 230,854,324.00	TECNOAGUAS
11A	Obras y actividades asociadas a la adecuación y normalización de los centros de medición de acueducto en las islas de providencia y santa catalina de acuerdo con las especificaciones y características técnicas contempladas en el anexo a.	\$ 178,340,500.00	SAUL ALBERTO BENT HENRY
14B	Servicios de mantenimiento de vehículos y Suministro de sistema lifter	\$ 106,000,000.00	ASEDIESEL
39E	Adquisición de indicador de nivel para los tanques de almacenamiento de lloreda del sistema de acueducto del Municipio de Providencia y Santa Catalina.	\$ 67,836,735.00	TELEMATRIK S.A.S
29D	obras civiles PTAP	\$ 37,000,000.00	VICTOR ACOSTA HENRY
25D	Construcción cajas de válvulas y ventosas	\$ 33,501,000.00	VICTOR ACOSTA HENRY
<b>Valor Muestra</b>		<b>\$ 3,791,770,305.00</b>	



#### 4. ATENCION A DENUNCIAS

En la presente Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP, no fueron incorporadas denuncias fiscales

#### 5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

##### 5.1. Rendición y Publicación de la información.

###### **Hallazgo administrativa N° 01- Rendición Contractual**

Que, a la fecha de inicio de la auditoría, y de conformidad con el formato\_202013\_13\_csai\_rendicion-informacion-contractual, rendido en el Sistema Integral de Auditoría, se evidenció en dicho formato que, el total de contratos rendidos fue de **115**. Por valor de **\$10.119.171.192,49**, con sus adiciones, y según informe de seguimiento y monitoreo - SSPD dirigido a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, durante la vigencia 2022 P&K SAS ESP suscribió un total de **114** contratos u órdenes de servicio/compras, por un valor estimado de **\$8.453.033.701**, y revisado el formato (medio electrónico) de registros de contratos y las actas de inicio y terminación y los registros presupuestales asociados a los mismos, se evidenció que P&K SAS ESP, celebró y ejecutó **116** por valor total de **de \$4.863.379.639,00**, lo que indica que faltó un (1) contrato por rendir y que la información rendida no es veraz y concisa. Lo anterior por presunta inobservancia de lo establecido en la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022 de la Contraloría General del Departamento por la cual se adopta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuenta SIA y se establecen los métodos y la forma de rendirla, lo que conlleva a la falta de transparencia en la rendición de la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera oportuna.

###### **Hallazgo administrativa N° 02 -Publicación SECOP-**

A partir del 18 de julio de 2022, las Entidades Estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual, de conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

A la fecha de inicio de esta auditoría, y consultada la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II, se evidenció que la entidad publicó en cumplimiento de la ley arriba 65 contratos y de la muestra auditada 27 contratos, se evidenció que Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP no está registrando en la plataforma todos los documentos relacionados con su actividad contractual, como las ofertas allegadas, las evaluaciones de conveniencia, pólizas de garantías y aprobaciones de pólizas, las entregas de los bienes, las adiciones u otros si, los documentos de ejecución, informes de supervisión, facturas y pagos, actas de terminación y/o liquidación. Lo anterior por presunta inobservancia de lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5º del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3º del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación), lo que conlleva a la falta de transparencia en la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera real y oportuna.

## **5.2. Macroproceso Financiero**

No hubo observaciones

## **5.3 Macroproceso presupuestal**

### **5.3.1 Ejecución Presupuestal.**

No se determinaron hallazgos

#### *5.3.1.2 Planes, Adquisición, recepción y uso de bienes y servicios*

### **Hallazgo administrativa N° 03– Plan Anual de Adquisiciones**

El Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento de planeación contractual, es el primer ejercicio de planeación que las Entidades Estatales realizan para identificar y programar las compras públicas que van a necesitar y que deben adquirir durante el año, además de reflejar todas las necesidades que la entidad previamente ha reconocido, sirve para tener un mayor control y eficiencia en los bienes y servicios a adquirir. En ese mismo sentido, se busca con el PAA cumplir con el principio de transparencia, el cual forma parte de la estructura de la fase de planeación de todo proceso contractual.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

A la fecha de inicio de la auditoría, revisado el SECOP se evidenció que el Plan Anual de Adquisiciones no fue publicado, aunado a esto, el PAA rendido en la Sistema Integral de Auditoría SIA, no cumple con los lineamientos establecido por Colombia Compra Eficiente (formato que deber ser utilizado para su elaboración), es decir, el Clasificador de Bienes y Servicios que la entidad pretende adquirir el cual es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y una estructura lógica, permitiendo la comunicación entre los partícipes del Sistema de Compra Pública (proveedores) y las entidades que compran. Lo anterior por presunta inobservancia de lo señalado en la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5º del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3º del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación), lo que conlleva a la falta de transparencia en la actividad contractual y el riesgo de que se reduzca la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal.

#### **Hallazgo administrativa N° 04- Procedimiento almacén-**

A pesar de que se verificó existencia y utilización de los bienes adquiridos con ocasión a los contratos 27D (Requerimientos electromecánicos en la PTAP “Fresh Water” – Providencia isla) y 28D ( Transporte, Suministro, instalación, y puesta en funcionamiento, de los equipos de generación de hipoclorito en sitio, para la planta de potabilización de agua del Municipio) no se evidenció documento alguno que soporte el ingreso al Almacén de estos elementos, lo que evidencia, que el PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP presenta debilidades en la implementación de controles para la administración de sus bienes; y fallas en la supervisión, toda vez que no cuenta con un manual de proceso y procedimiento para estas actuaciones. Lo anterior por presunta inobservancia de lo determinado en la Resolución No. 354 (Régimen de Contabilidad Pública) y 357 de 2008 por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, las versiones publicadas y actualizadas desde 2007, tanto del Catálogo General de Cuentas como de los Procedimientos contables, y lo dispuesto por los literales a, b, d, e, f y h del Art. Segundo de la Ley 87 de 1993 -Objetivos del sistema de control interno, así como lo establecido en el numeral 3º del parágrafo 2º del artículo 5º del manual de contratación de la empresa, lo que conlleva, o lo que representa un alto riesgo para la entidad en la medida



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

en que pueden efectuarse pagos por bienes que no ingresen al almacén, y/o erogaciones por equipos que no posee.

**Grupo Auditor**

*ORIGINAL FIRMADO*

**JOSE A. ARCHBOLD HOWARD**

Asesor GRI

Líder de Auditoría

*ORIGINAL FIRMADO*

**EDWARD A. HOWARD VALIENTE**

Profesional Universitario

*ORIGINAL FIRMADO*

**NEILA CELINA JAY POMARE**

Profesional Universitario



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

6. ANEXOS.

1 Estados financieros

<b>PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS.</b>		NIT.901352888-1		
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>				
<b>PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b> en pesos colombianos				
DESCRIPCIÓN		A Diciembre 31/2022	A Diciembre 31/2021	Diferencia \$
<b>ACTIVO</b>				
<b>EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(3)	<b>541.443.102</b>	<b>2.372.888.733</b>	<b>-1.831.445.631</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	(4)	<b>149.090.322</b>	<b>2.546.316</b>	<b>146.544.006</b>
Cuentas por cobrar servicios publicos		149.090.322	0	149.090.322
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		491.952.016	550.000.000	-58.047.984
Deterioro de cartera acumulado		-491.952.016	-550.000.000	58.047.984
Otras Cuentas por cobrar		0	2.546.316	-2.546.316
<b>Inventarios</b>	(5)	<b>421.158.253</b>	<b>85.079.415</b>	<b>336.078.838</b>
Materiales y suministros		421.158.253	85.079.415	336.078.838
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	(6)	<b>151.227.188</b>	<b>282.049.200</b>	<b>-130.822.012</b>
Anticipos para Adquisicion de bienes y servicios		151.227.188	282.049.200	-130.822.012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.262.918.866</b>	<b>2.742.563.664</b>	<b>-1.479.644.798</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	(7)	<b>3.103.400.199</b>	<b>1.295.294.768</b>	<b>1.808.105.431</b>
Edificaciones		434.651.807	0	434.651.807
Plantas de Tratamiento		424.100.000	424.100.000	0
Muebles y Enseres		81.373.593	57.943.593	23.430.000
Maquinaria y Equipo		307.190.792	176.519.886	130.670.906
Equipo de Laboratorio		114.170.444	107.785.540	6.384.904
Equipo de Transporte		653.750.501	571.000.000	82.750.501
Equipo de computo y comunicación		80.529.500	71.017.500	9.512.000
Construcciones en Curso, Maquinaria y Eq, en montaje (Generador de Hipoclorito, optimizacion PTAP)		1.307.162.333	0	1.307.162.333
<b>Depreciacion</b>		<b>-299.528.771</b>	<b>-113.071.751</b>	<b>-186.457.020</b>
Plantas de Tratamiento		-31.807.500	-22.696.073	-9.111.427
Maquinaria y Equipo		-21.037.728	-910.743	-20.126.985
Muebles y Enseres		-9.902.530	-1.342.154	-8.560.376
Equipo de Laboratorio		-16.645.110	-6.015.647	-10.629.463
Equipo de Transporte		-193.203.183	-76.133.336	-117.069.847
Equipo de computo y comunicación		-26.932.720	-5.973.798	-20.958.922
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	(8)	<b>6.247.123</b>	<b>9.995.556</b>	<b>-3.748.433</b>
<b>Activos Intangibles</b>		<b>6.247.123</b>	<b>9.995.556</b>	<b>-3.748.433</b>
Licencias		6.247.123	9.995.556	-3.748.433
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.109.647.323</b>	<b>1.305.290.324</b>	<b>1.804.356.999</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.372.566.189</b>	<b>4.047.853.988</b>	<b>324.712.200</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Bienes y Servicios</b>	(9)	<b>907.693.696</b>	<b>205.326.080</b>	<b>702.367.616</b>
Cuentas por pagar		86.791.160	65.025.231	21.765.929
<b>Beneficios a Empleados</b>		<b>219.101.273</b>	<b>144.173.631</b>	<b>74.927.642</b>
Salarios		35.488.077	51.688.313	-16.200.236
Prestaciones sociales		183.613.196	92.485.318	91.127.878
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.213.586.130</b>	<b>414.524.942</b>	<b>799.061.188</b>
Obligaciones Financieras		16.409.994.972	5.777.396.600	10.632.598.372

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2023*

<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>16.409.994.972</b>	<b>5.777.396.600</b>	<b>10.632.598.372</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>17.623.581.101</b>	<b>6.191.921.542</b>	<b>11.431.659.560</b>
<b>PATRIMONIO</b>	(10)			
<b>Capital Suscrito</b>		<b>1.985.609.774</b>	<b>1.985.609.774</b>	<b>0</b>
Capital Autorizado		1.986.609.774	1.986.609.774	0
Capital Suscrito por cobrar		-1.000.000	-1.000.000	0
<b>Utilidad o Perdida del ejercicio</b>		<b>-11.106.947.359</b>	<b>-4.037.136.001</b>	<b>-7.069.811.359</b>
Perdida del ejercicio		(11.106.947.359)	-4.037.136.001	-7.069.811.359
<b>Ganancias o Perdidas Acumuladas</b>		<b>(4.129.677.328)</b>	<b>-92.541.327</b>	<b>-4.037.136.001</b>
Perdida Acumuladas		(4.129.677.328)	-92.541.327	-4.037.136.001
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>-13.251.014.913</b>	<b>-2.144.067.554</b>	<b>-11.106.947.359</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>4.372.566.189</b>	<b>4.047.853.988</b>	<b>324.712.200</b>

ADRIANA CARTAGENA  
REPRESENTANTE LEGAL

ARMANDO FERNANDEZ F.  
REVISOR FISCAL TP.213539-T

IDALMY Y. PALACIOS H  
CONTADORA TP.54634-T